

INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Habiendo solicitado las ayudas de un expediente "HITMEV", y siendo beneficiario de las mismas, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones de publicidad a que se refieren el artículo 23 de la Orden de Bases, con fundamento en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y del artículo 3 del Decreto 105/2017, de 28 de julio, del Consell, de desarrollo de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, en materia de transparencia y de regulación del Consejo de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, las empresas beneficiarias deberán dar publicidad a las ayudas recibidas en su página web, publicaciones, ponencias, equipos, material inventariable, los contratos laborales que se suscriban y cualquier actividad de difusión de los resultados del proyecto mencionando expresamente que el mismo ha sido financiado por la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

A estos efectos, los logotipos e imágenes corporativas oficiales que deban ser hechas públicas, son las siguientes:

Expediente HITMEV



<p>Programa de subvencions per a determinats projectes d'inversió empresarial que contribuïsquen a la transformació del model econòmic de la Comunitat Valenciana</p>	<p>Programa de subvenciones para determinados proyectos de inversión empresarial que contribuyan a la transformación del modelo económico de la Comunitat Valenciana</p>
--	---



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria d'Hisenda
i Model Econòmic



MÒDEC



<p>Actuació finançada per la Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic de la Generalitat Valenciana</p> <p>Susceptible de cofinançament per la Unió Europea</p>	<p>Actuación financiada por la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat Valenciana</p> <p>Susceptible de cofinanciación por la Unió Europea</p>
---	--

Las imágenes las pueden descargar desde la página de información de las ayudas en la web de la Subdirección General de Modelo Económico (<http://hisenda.gva.es/es/web/modelo-economico/ajudes-concedides>).

MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

Tipografía:

Títulos: Lato Black
Texto: Lato

Cartel/Pegatinas HITMEV:

Logo_HITMEV

Color del texto:

Azul

CMYK: 100/88/8/1

RGB: 40/52/138

HTML: #28348^a

Logotipos:

Generalitat Valenciana – Conselleria de Hacienda y Modelo Económico:
gv_conselleria_hisenda_cmyk

SDG Modelo Económico:
Logo Mòdec-72

Unión Europea
Unión Europea

Iconos:

Iconos Mòdec-16

Iconos Mòdec-17

Iconos Mòdec-18